

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1 SOLICITUD DE: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: SERGIO EDUARDO REYES AVENDAÑO Dirección: Carrera 27 No. 52 - 24 Teléfono: 212 62 20 FAX: 212 62 20 E-mail: BOGOTÁ D.C. Domicilio:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.225.647	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: JORGE E. VERA VARGAS Dirección: Calle 70 A No. 11-43 Teléfono: 3176650 FAX: 2126167 E-mail: veraboga@colomail.net.co	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☒ Número 17.150.455 TP 12122	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: SERGIO EDUARDO REYES AVENDAÑO Dirección: Carrera 27 No. 52 - 24 Teléfono: 212 62 20 FAX: 212 62 20 E-mail: BOGOTÁ D.C. Domicilio:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.225.647	
5 Título (54) <u>TAPA PITILLO DE CIERRE TOTAL PARA RECIPIENTES</u>			
6 Clasificación Internacional (51)			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. <u>8424</u> Fecha <u>05/FEV/2002</u>			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud y examen de patentabilidad.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

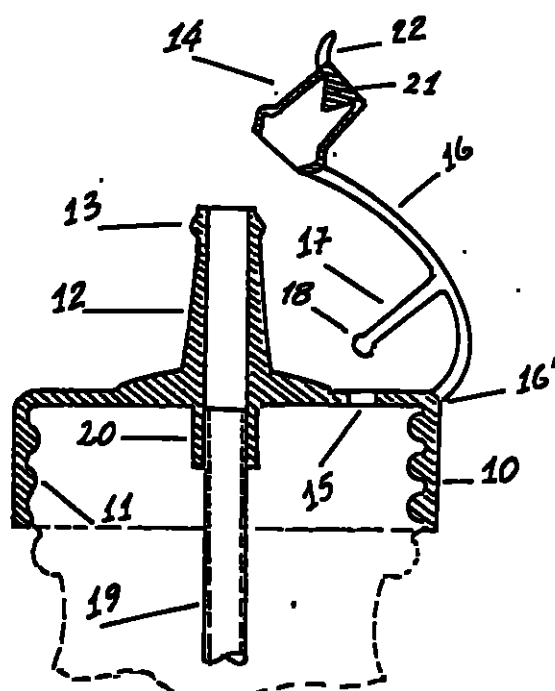


Fig. 2

12

NOMBRE: JORGE VERA VARGAS

FIRMA:

C.C. 17.504.551

I.P. 12122

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

Señor jefe de la
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

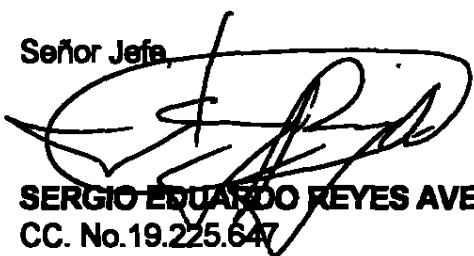
Asunto : Solicitud Patente de Invención: TAPA PITILLO DE CIERRE
TOTAL PARA RECIPIENTES.

Solicitante : SERGIO EDUARDO REYES AVENDAÑO

SERGIO EDUARDO REYES AVENDAÑO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, atentamente manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a los Doctores **JORGE E. VERA VARGAS** abogado en ejercicio con T.P. 12122, **CAROLINA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio con T.P. 91.835, para que soliciten el privilegio y título de patente de Invención: **TAPA PITILLO DE CIERRE TOTAL PARA RECIPIENTES**

El apoderado queda facultado para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,


SERGIO EDUARDO REYES AVENDAÑO
CC. No. 19.225.647

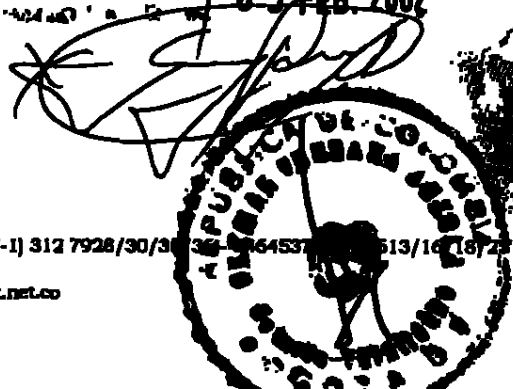
Acepto:


JORGE E. VERA VARGAS
T.P. 12.122
C.C. No. 17.150.455

1
...SENCIA DE REPRESENTACIÓN...
...SUSCRITO NOTARIO VALENTINO DEL CORTES...
DE BOGOTÁ, D. E. Hace constar:
Que en la fecha, comparecieron...

Identificado(s) con la C. C. No. 19225647.

...reclaró (aron) que reconoce(n) como suya(s) la
...la firma(s) que aparece(n) en el presente docu-
mento y que el contenido del mismo concuerda
...la firma y verdadero. En conciencia...
...ART. 100 D. 000...
5 FEB. 2002



PATENTE DE INVENCION

TAPA PITILLO DE CIERRE TOTAL PARA RECIPIENTES

OBJETIVO:

La presente invención se relaciona con un nuevo tipo de tapa pitillo para recipientes de líquidos que facilita su consumo por succión a través de un pitillo terminal en su boca de salida, dicha tapa ajustable a un cuello de recipiente contenedor de líquidos preferiblemente por roscamiento, sin que se descarte cualquier otro tipo de ensamble.

De igual modo la tapa pitillo del invento conlleva un elemento de succión o pitillo que penetra al interior del recipiente o botella para evacuar por succión labial del usuario el contenido líquido, y presenta además un dispositivo de cierre total caracterizado por una cubierta ajustable a la boca del pitillo extremo y un medio obturador para una cámara de ventilación practicada sobre dicha tapa, dicha cubierta y dicho medio obturador integrados en un elemento que a manera de cinta en el borde de la tapa se maneja en forma pivotante para abrir o cerrar el recipiente en forma total.

En sí nuestra invención comprende una modificación mejorada sobre la tapa pitillo presentada con anterioridad bajo el número de radicación 02-005099 a nombre de nuestro solicitante en la cual la apertura y sello de la salida de líquido se opera mediante desplazamiento rectilíneo arriba y debajo de un cuerpo de la contratapa.

DESCRIPCION:

La descripción de nuestra tapa pitillo se basa en las figuras acompañantes que ilustran el alcance del invento, a saber:

La figura 1 es una tapa según el invento en posición de cierre para su aplicación como tal.

La figura 2 es un corte longitudinal de la tapa integralmente moldeada.

De acuerdo con lo anterior, la tapa se caracteriza por un cuerpo cilíndrico 10, roscado interiormente con un filete de rosca 11 para ajustar al cuello de un recipiente contenedor, dicha tapa proyectada ascendentemente con una porción de ligera conicidad 12, con un reborde 13 o saliente casi en su extremo como tope o retén de una tapa o cubierta 14 que se acopla a la proyección 12 y se retiene allí durante el cierre del recipiente, por un saliente cónico 21.

5

La proyección levemente cónica 12 actúa de medio de salida del líquido del recipiente , sobre cuyo contorno se ejerce la succión labial del usuario, facilitada ésta por una cámara de ventilación representada por una perforación 15 sobre el disco plano de la tapa.

La tapa cubierta 14 va unida a una cinta flexible 16 del mismo material del cuerpo integral del conjunto que se une al borde o arista redondeada de la tapa 10 en un punto de integración 16'.

Dicha cinta flexible 16 lleva un saliente alargado 17 en un punto tal de su extensión que permite que al cerrarse la cubierta 14 sobre la boca de salida del saliente 12, también se selle el agujero 15 de la cámara de ventilación reteniéndose allí a través de un ligero ensanchamiento 18 de dicho saliente obturador en su extremo.

De igual modo, al separar la cubierta 14 del saliente 12 a través de una oreja 22 para destapar el recipiente, se retira el saliente 17 del agujero de ventilación 15 en forma integral permitiendo que la entrada de aire facilite la succión del líquido desde el interior del recipiente contenedor.

De otro modo, la ausencia de dicha perforación de ventilación dificulta la succión y la hace lenta y fatigosa.

La succión se complementa a través de la tapa con la inserción en su cara interior de un pitillo flexible 19 que recorre la altura del recipiente en su interior y que se ajusta a la cara interna de la tapa 10 a través de un saliente cilíndrico 20 proyectado e sentido opuesto al saliente externo 12.

La tapa de la invención se moldea en plástico como una unidad integral en todos los componentes, salvo el pitillo interior que recorre el recipiente contenedor. La forma preferida aquí representada es la de contorno circular, pero esto no limita el alcance de otros contornos poligonales que permitan una manipulación funcional de la misma si se trata de separarla del recipiente sea por desenrosque o desacople de su cuello.

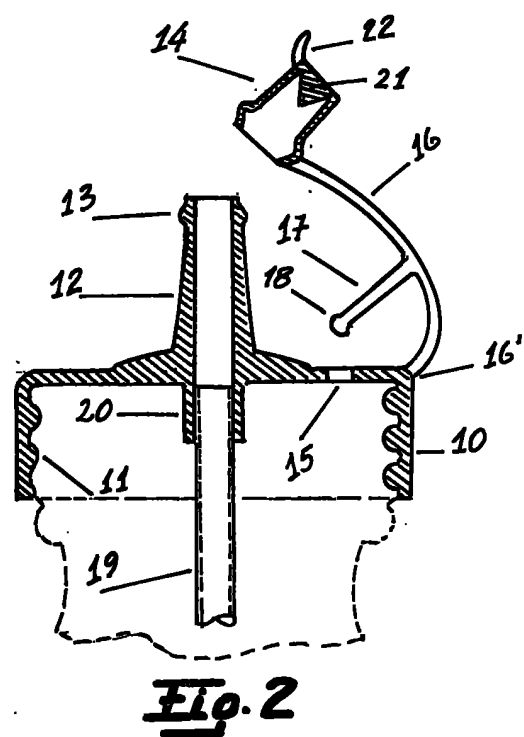
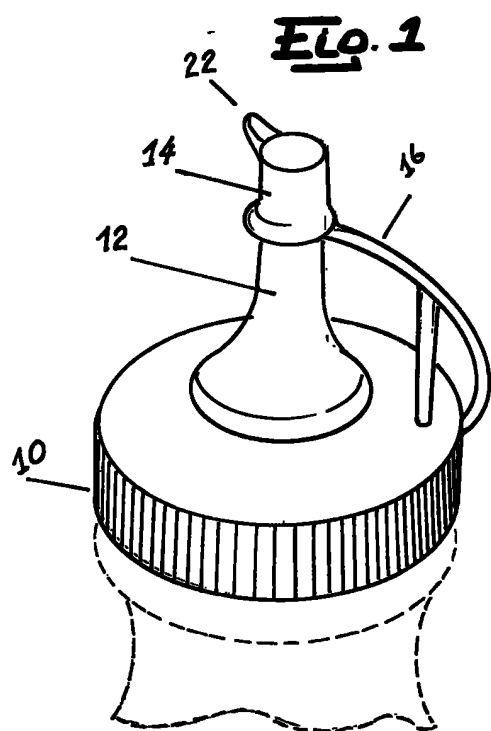
En tal sentido, el alcance de la presente invención queda definida según el siguiente pliego de reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1. Tapa pitillo para adaptar a recipientes contenedores de líquidos de consumos que se caracteriza por comprender un cuerpo moldado integralmente, que tiene:
 - una tapa base ajustable al cuello de un recipiente;
 - un cuerpo proyectado hacia fuera a manera de pico vertedor de leve conicidad y huecos;
 - un cuerpo proyectado hacia dentro del recipiente contenedor , de contorno cilíndrico hueco;
 - una cinta flexible integrada a la tapa base en su borde que lleva en su extremo una tapa cubierta, y e su longitud media un saliente obturador;
 - una perforación de ventilación al interior del recipiente, practicada sobre la base plana externa de la tapa base.
2. Tapa pitillo conforme a la reivindicación 1, en donde el cuerpo proyectado hacia dentro del recipiente recibe por su característica tubular un pitillo flexible que se dirige al fondo del recipiente.
3. Tapa pitillo conforme a la reivindicación 1, en donde la tapa cubierta integrada a la cinta flexible cubre por ajuste el cuerpo exterior o pico vertedor.
4. Tapa pitillo conforme a las reivindicaciones 1 y 3 en donde el cierre del pico vertedor por la tapa cubierta conlleva igualmente el cierre de la perforación de ventilación por el saliente obturador.
5. Tapa pitillo conforme a la reivindicación 1 en donde el retiro de la tapa cubierta del pico vertedor conlleva igualmente el retiro del saliente obturador del orificio o perforación de ventilación.
6. Tapa pitillo en donde el cierre de la tapa cubierta sobre el pico vertedor se complementa a través de un saliente cónico que ajusta sobre la base de dicho pico vertedor.

RESUMEN

Un diseño de tapa para recipientes de líquidos de consumo. La cual incorpora un pitillo de succión ajustable al fondo de la tapa, un pico vertedor de salida, y una cinta integrada al conjunto con una cubierta para el pico vertedor y un saliente que tapa y destapa una perforación de ventilación hacia el interior, operaciones que en cierre y apertura de la tapa se efectúan en forma simultánea.



9

9

PATENTE DE INVENCION
TAPA PITILLO DE CIERRE TOTAL PARA RECIPIENTES



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 900176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02000319 00000000 Folios: 11
Fecha (AMD): 2002-02-05 15:53:13
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 9,424
FECHA : FERRERO 5 DE 2002

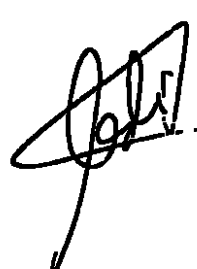
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ERIBIO REYES AVENDANO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8802784	04/02/2002	696,000.00

***** CONCEPTO *****

INT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50003-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	378,000.00
	TOTAL :	\$ 378,000.00

IN: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PEROS

ESPONSO : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 900176099-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02000919 00000000 Folios: 11
Fecha (AMD): 2002-02-05 15:53:13
Trámite : 002 PATENTES D REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 8.425
FECHA : FERRERO 5 DE 2002

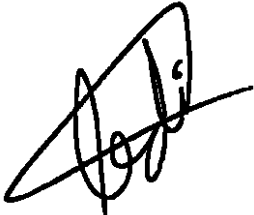
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ERGIO REYES AVERANO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	0002784	04/02/2002	696.000.00

***** CONCEPTO *****

ANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	05 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	318.000.00
	TOTAL :	318.000.00

MON: TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

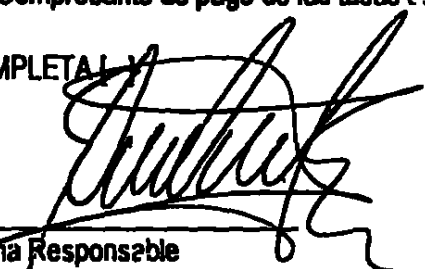
Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ☒		
MODELO DE UTILIDAD	☐	☐
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente	☒	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	☒	☐
• Descripción de la invención	☐	☐
• Dibujos de ser estos pertinentes	☐	☐
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas	☐	☐
COMPLETA ☐		
INCOMPLETA	☐	☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐		
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	☐	☐
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	☐	☐
COMPLETA ☐		
INCOMPLETA	☐	☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐		
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	☐	☐
• Representación gráfica del esquema de trazado	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	☐	☐
COMPLETA ☐		
INCOMPLETA	☐	☐


Firma Responsable

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Fec Radicación: 02000919 00000000 Folios: 11
Fecha (MM): 2002-02-05 15:53:13
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECEIVED 21 11 2002
Controlador 27 05 03
20 32 20 e mail: m.lopez@...
Depto. 10 - Comercio

Folio 13

2020
Bogotá D.C.,

Doctor
JORGE E. VERA VARGAS
Apoderado

REFERENCIA:	Radicación No.	02-8919
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1164
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, por lo anterior este será publicado a partir del 5 de agosto de 2003.

Se le recuerda al interesado que a pesar de haber allegado el recibo de pago correspondiente al examen de patentabilidad, debe efectuar la solicitud por escrito en tal sentido conforme lo establece el artículo 44 de la Decisión 486 de 2000.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los 14 JUL. 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC,
Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha
expiró el

El extracto de esta solicitud fue publicado en el número de la
de la . El término hábil señalado por la ley
y SI ___ NO ___ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia